
[Capítulo I](#)

[Capítulo II](#)

[Capítulo III](#)

[Capítulo IV](#)

[Capítulo V](#)

[Capítulo VI](#)

[Capítulo VII](#)

[Capítulo VIII](#)

Publicado el:

Miércoles, 30 de marzo de 1994

Circular Reglamentaria DCIN-23 de marzo 29 de 1994: Diligenciamiento de las Declaraciones de Cambio y envío de información al Banco de la República, operaciones con el Banco de la República, operaciones del mercado cambiario, registro de las operaciones de endeudamiento externo, inversiones internacionales y cuentas corrientes de compensación en moneda extranjera.
Caps. 1 2 3 4 5 6 7 8